

AUTORIDADES

Gobernador de la Provincia de Córdoba
Cr. Juan Schiaretti

Presidente Provisorio Cámara Legislativa
Dr. Oscar Félix González

Ministro de Educación de la Provincia de Córdoba
Prof. Walter Mario Grahovac

Secretaria de Educación
Prof. Delia María Provinciali

Subsecretario de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa
Dr. Horacio Ademar Ferreyra

Directora General de Educación Inicial
Lic. Edith Teresa Flores

Directora General de Educación Primaria
Lic. Stella Maris Adrover

Director General de Educación Secundaria
Prof. Víctor Gómez

Director General de Educación Técnica y Formación Profesional
Ing. Domingo Horacio Aringoli

Director General de Educación Superior
Mgter. Santiago Amadeo Lucero

Director General de Institutos Privados de Enseñanza
Prof. Hugo Ramón Zanet

Director General de Educación de Jóvenes y Adultos
Prof. Carlos Omar Brene

Directora General de Educación Especial y Hospitalaria
Lic. Alicia Beatriz Bonetto

Director General de Planeamiento, Información y Evaluación Educativa
Lic. Nicolás De Mori

EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

**Socialización de experiencias
en ESI de escuelas de**

**EDUCACIÓN PRIMARIA
de la provincia de Córdoba**



Presentación

El Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba pone a disposición de la comunidad educativa un conjunto de experiencias y aportes en relación con la Ley de Educación Sexual Integral N° 26.150.

Este material surge de la lectura exhaustiva de un grupo de proyectos de Educación Sexual Integral presentados por las instituciones educativas de la Provincia de Córdoba, en el marco de las Jornadas Provinciales “La ESI una cuestión institucional”. Dichas jornadas se desarrollaron en toda la provincia durante el año 2018-2019 coordinadas por el Programa Provincial de Educación Sexual Integral - ESI- y los Equipos Profesionales de Acompañamiento Educativo – EPAE -. Durante la misma las instituciones reflexionaron sobre el estado de implementación de la ESI, identificaron obstáculos y fortalezas en relación a la curricularización, al trabajo con las familias y la comunidad, y en base a ello elaboraron un proyecto con propuestas superadoras.

La ley sancionada en 2006, es el resultado de un amplio consenso logrado sobre la base del diálogo y del respeto fundado en el reconocimiento de valores y de los principios básicos de los derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes para acceder a una formación integral que aporta al ejercicio de ciudadanía.

La escuela y todos los actores sociales hoy somos convocados a reflexionar sobre el lugar de la sexualidad en las instituciones educativas, temática que nos obliga a revisar opiniones, creencias, mitos y prejuicios a la luz de conceptos, ideas y valores sobre la sociedad que deseamos.

La Educación Sexual Integral es un derecho de los estudiantes de todo el país, que asisten a las escuelas privadas o estatales, confesionales o laicas, de nivel inicial, primario, secundario y superior.

El Ministerio de Educación de la provincia, ocupado por la real implementación de la Ley de Educación Sexual Integral, viene realizando capacitaciones desde la creación del programa, en el año 2009, y considera de suma importancia para acompañar el trabajo de las escuelas poner a disposición esta publicación, con el objeto de aportar actividades y recursos que otras instituciones han utilizado y que podrían tomarse para movilizar, cambiar o iniciar trabajos en las escuelas que así lo consideren oportuno.

Las actividades compartidas tienen un valor orientativo al tender puentes entre la sexualidad y la escuela, abriendo posibilidades para pensar tanto sobre los contenidos de Educación Sexual Integral, como sobre la vinculación entre las escuelas y las familias y las comunidades.

El Programa Provincial de Educación Sexual Integral elaboró en el período 2016-2017 un informe sobre el estado de situación de la implementación de la ESI en la provincia de Córdoba con el objetivo de contar con información precisa que permitiera orientar la

toma de decisiones en las áreas de gestión educativa. La información recogida en la lectura de este informe ha sido un insumo importante para la elaboración de la presente publicación.

Para la organización de la misma y a los fines de facilitar su lectura y uso, las actividades seleccionadas se organizan en torno a criterios definidos previamente.¹

1. Institucionalización de la ESI:

Institucionalización de la propuesta/actividades. Equipos directivos involucrados en la gestión institucional de la ESI / Inclusión en el PEI/PCI, articulación con las prioridades pedagógicas/capacidades fundamentales, actores involucrados, tiempos/espacios, capacitación / Curricularización de la propuesta/actividades en relación a espacios curriculares y su articulación con los lineamientos curriculares de ESI.

2. Carácter integral de las propuestas. Enfoque y marco teórico acorde al definido en la Ley 26.150.

Actividades respecto al eje Respetar la diversidad.

Actividades respecto al eje Reconocer la perspectiva de género.

Actividades respecto al eje Ejercer nuestros derechos.

Actividad respecto al eje Valorar la afectividad.

Actividades respecto al eje Cuidar el cuerpo y la salud.

3. Propuestas que involucran a las familias.

4. Propuestas que articulan con organizaciones de la comunidad.

5. Propuestas que implican producción de materiales de difusión/socialización de lo trabajado.

6. Estrategias para monitorear y evaluar lo trabajado en ESI.

A continuación presentamos actividades propuestas por escuelas de la provincia de Córdoba según los criterios mencionados en la presentación de este cuadernillo.

¹ Ministerio de Educación, SPlyCE (2017): Estado de implementación de la Educación Sexual Integral en instituciones educativas de la provincia de Córdoba, 2016-2017, Fascículo 0 Introductorio y Fascículo 2 Nivel Primario, Ministerio de Educación, Córdoba.

1- Institucionalización de la ESI:

¿Por qué es importante que las acciones que las escuelas llevan adelante en relación a la ESI tengan carácter institucional? Porque ese carácter hace posible que las acciones estén articuladas en torno a un proyecto con un objetivo definido en base a un diagnóstico, con respecto al cual se piensan actividades pedagógicas. En este sentido no difiere de la planificación de cualquier otro espacio de enseñanza por lo tanto debería de poder ajustarse a los mismos procesos. Así se estaría atendiendo a una de las puertas de entrada de la ESI, la que tiene que ver con la enseñanza, pudiendo prever el desarrollo curricular, la organización de la vida institucional y formas de actuar ante situaciones que irrumpen en la escuela. Se posibilitaría generar ciertas condiciones institucionales previas para que la reflexión sobre los propios posicionamientos -otra de las puertas de entrada de la ESI- visibilice posibles resistencias. Esto permitirá armar la red institucional que posibilite el tratamiento de la ESI más allá de las resistencias identificadas, tanto como el acercamiento a las familias en este contexto.

La perspectiva institucional posibilita también visibilizar para todos/as la sinergia que puede establecerse con otros dispositivos presentes en la escuela como los Acuerdos Escolares de Convivencia -AEC- o la articulación con SeNAF si fuera necesario, así como el uso de recursos provenientes de otros Programas pero que en tanto trabajan desde la promoción/prevenición inespecífica, coadyuvan en el mismo sentido (por ejemplo material que forma parte de actividades que se incluyen en cuadernillos de Sedronar)

En este sentido, el Centro Educativo Javier Villafañe de la ciudad de Córdoba organiza su proyecto de ESI en torno a una de las prioridades pedagógicas definidas por la provincia: "Mejora en los aprendizajes a partir del desarrollo de capacidades fundamentales en todos los campos del conocimiento" y priorizan la capacidad fundamental "Oralidad, lectura y escritura con énfasis en alfabetización y comprensión lectora". Mediante estos dos grandes organizadores deciden una serie de aprendizajes a promover, de tipo cognitivo, afectivo y del saber hacer, en relación a prácticas concretas vinculadas a la vida en sociedad, que refieren a los cinco ejes de la ESI.² Definen acuerdos didácticos que sostienen el proyecto, entre los cuales es importante resaltar aquellos que tienen que ver con organizar espacios de formación en los diferentes campos curriculares, en alusión al trabajo necesario sobre el posicionamiento personal en el marco del derecho y la ley. Consecuentemente diseñan un instrumento de seguimiento que reúne evidencias para evaluar el propio proyecto.

²Nos referimos a los ejes planteados en los documentos elaborados por el Programa Nacional y Provincial de ESI: Cuidado del cuerpo y la salud, Ejercer nuestros derechos, Perspectiva de Género, Respetar la diversidad, Valorar la afectividad. Para ampliar las conceptualizaciones de cada eje se puede consultar el material de lectura utilizado en las "Jornadas Provinciales: La ESI, una cuestión Institucional" disponible en el siguiente link del Blog del Programa Provincial ESI: <https://programaesicordoba.blogspot.com/p/j.html>

Otra propuesta interesante es la que aporta la Escuela Gendarmería Nacional, de Jesús María. Proponen una serie de actividades previas al desarrollo del proyecto, que a continuación ofrecemos a modo de ejemplo.

- Análisis retrospectivo sobre las prácticas áulicas para realizar ajustes en el proyecto institucional. De este análisis surge que sólo se concretó en algunos grados, con falta de continuidad y articulación en otros, trabajo en áreas especiales sin explicitación desde la ESI.
- Redefinición del PCI incluyendo contenidos específicos de ESI en Ciencias Naturales, Ciudadanía y Participación e Identidad y Convivencia, atendiendo a la transversalidad.
- Acuerdo institucional para fortalecer el trabajo en ESI destinando una hora semanal.
- El Equipo Directivo en su rol de asesor consolida la iniciativa brindando material bibliográfico propuesto por el Programa Provincial de ESI y convoca a profesionales externos que colaboren en la orientación de la propuesta.

Este trabajo previo, les permitió identificar los aspectos a fortalecer a nivel institucional, entre los cuales mencionan: trabajo con las familias para abordar resistencias detectadas y necesidad de fortalecer saberes en algunas docentes, inclusión explícita de las áreas especiales en el proyecto de ESI, fortalecer el Eje Perspectiva de género.

La escuela Juan Zorrilla de San Martín de la ciudad de Córdoba se organiza para institucionalizar la ESI a partir de un recorrido y trabajo previo con todos los y las docentes para la revisión del propio posicionamiento y el establecimiento de acuerdos institucionales didácticos. Proponen diferentes títulos para el Proyecto de ESI (semestral) y lo establecen por votación. Transversalizan y curricularizan la propuesta definiendo con antelación frecuencias diferentes según las actividades. Por ejemplo, diariamente proponen juegos durante los recreos que convoquen a la participación igualitaria de niños y niñas; semanalmente trabajan el eje Valorar la Afectividad recuperando actividades de materiales elaborados por Sedronar y un momento literario en biblioteca; y mensualmente, en jornada extendida, proponen juegos variados para abordar diferentes temáticas. Para cada una de estas actividades definen responsables y espacios curriculares y escolares específicos (recreos, formación, jornada extendida, lengua y literatura, biblioteca) para el abordaje de los lineamientos curriculares de ESI. Abarcan a todos los grados, pero según la actividad proponen diferentes agrupamientos. Arman equipos de trabajo para la concreción de las actividades propuestas y las socializan al resto de los y las docentes.

La escuela Kennedy de la ciudad de Córdoba comienza con una reunión de personal para revisar el estado de situación de implementación de la ESI y para realizar acuerdos didácticos. Como resultado de esa reunión definen los siguientes:

- Planificar las propuestas de ESI para cada grado asegurando un abordaje sistemático de las mismas.
- Diseñar diferentes actividades teniendo en cuenta los ejes de ESI.
- Planificar una secuencia didáctica que tenga en cuenta el eje "Perspectiva de género"
- Extender la participación con algunas propuestas para la familia.
- Propiciar la participación de otras instituciones de nuestro entorno.
- Prever espacios y tiempos para realizar cortes evaluativos.
- Programar espacios para comunicar algunas de las producciones de los alumnos.

Los docentes que participaron de la Jornada Provincial "La ESI una cuestión institucional" proponen un taller de sensibilización para todo el personal focalizando en el eje perspectiva de género identificado como el menos abordado hasta el momento.

Algunas de las actividades propuestas en este taller fueron:

- Abordaje grupal de las siguientes preguntas: ¿Qué posibilidades nos brinda abordar en el aula el siguiente eje: Reconocer la Perspectiva de género? / ¿Qué son los estereotipos? Se evidencian en el cotidiano escolar? Dar ejemplos / ¿Qué es la discriminación basada en el género? Se evidencia en algunas situaciones del contexto escolar? Ejemplifiquen
- Proyección de videos y lectura del texto que sintetiza el Eje Reconocer la perspectiva de género.
- Completamiento por grados la siguiente grilla.

ESCUELA:	GRADO:		
ESPACIO CURRICULAR / CAMPO DE FORMACIÓN			
PROPUESTA CURRICULAR	LINEAMIENTOS CURRICULARES ESI	EJE/S ESI	TIEMPO

Luego de ese taller, se solicita la presentación por grados de propuestas de actividades a equipo directivo. Crean un Google Drive institucional con una carpeta de ESI para incorporar las planificaciones de ESI contemplando todos los ejes y las evidencias y producciones de cada grado. Propone dos cortes evaluativos para evaluación y

sistematización a través de una grilla y se pone a disposición de todo el personal listados de sitios web con recursos y materiales de consulta.

La Escuela María Eva Duarte de la ciudad de Córdoba habilita espacios y tiempos para la articulación tanto con nivel inicial como con nivel secundario, trabajando en torno a temas de interés común según los Eje de la ESI. Define un espacio semanal de trabajo intencional sobre ESI, además de intervenir ante episodios que irrumpen en la vida escolar. Realiza acuerdos institucionales sobre los "contenidos no negociables para abordar la ESI" seleccionando por grados y ciclos contenidos de los lineamientos de ESI.

La Escuela Rosario Vera Peñaloza de Villa Allende logra fundamentar su propuesta institucional a través de una contextualización singular que les permite diseñar un proyecto situado. Resulta potente la articulación establecida entre AEC, Prioridades Pedagógicas y ESI en torno al concepto de trayectorias escolares, mirando la integralidad de la educación. Pensar y dejarse interpelar por la realidad institucional, mirarse críticamente en función de las condiciones institucionales previas a trabajar para lograr los objetivos en relación a la diversidad socio-cultural y las necesidades detectadas. A los fines de poder visualizar cómo se traduce este diagnóstico institucional en decisiones y prácticas concretas, se transcribe textualmente los siguientes párrafos de la fundamentación del PROYECTO: "YO soy, TÚ eres, TODOS somos":

La escuela primaria atenta a los lineamientos de la política educativa de nuestra provincia tiene como finalidad proporcionar una Educación integral y de calidad y para ello supone como intencionalidades formativas garantizar el acceso de todos los estudiantes a los saberes que posibiliten la comprensión del mundo; desarrollar la subjetividad de los sujetos: formar sujetos autónomos y ciudadanos responsables contribuyendo de este modo al desarrollo de aquellas capacidades necesarias para el ejercicio pleno de una ciudadanía consciente de las libertades, derechos y obligaciones y para la configuración y fortalecimiento de una sociedad democrática, justa y solidaria.

Es en este marco que la ESI se vuelve un derecho inalienable que articula aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos. Atender a la educación sexual integral remite así a la formación integral, armónica y permanente de la persona.

Tal como lo expresa Sileoni (2009) la Educación Sexual Integral es un espacio sistemático de enseñanza - aprendizaje que promueve saberes y habilidades para la toma de decisiones conscientes y críticas en relación con el cuidado del cuerpo, las relaciones interpersonales, el ejercicio de la sexualidad y los derechos.

Poner en práctica un Proyecto Institucional de Educación Sexual Integral, requiere advertir la sinergia entre éste, los AEC –como dispositivo promotor de la Convivencia- las Prioridades pedagógicas – con especial énfasis en el Buen clima Institucional para favorecer los procesos de aprendizaje y de enseñanza- y la articulación genuina que garantice la continuidad de los procesos de desarrollo de los estudiantes a través del aporte colectivo a la consolidación de las trayectorias escolares. De este modo se materializa que “la convivencia y el aprendizaje forman parte de un mismo tronco común: la formación integral” (Vaello Orts)

Todo esto lleva a cuestionarnos como Institución escolar ¿de qué manera se visibiliza la Educación Sexual Integral en nuestra escuela? ¿Cómo estamos contribuyendo a hacer realidad el Derecho a una educación Integral? ¿Qué condiciones Institucionales podemos generar para asegurar sistemáticamente la transmisión de conocimientos pertinentes involucrados en la ESI, en función a la diversidad socio-cultural y las necesidades?

En nuestro PEI puede leerse que “La mayoría de los alumnos pertenecen a familias con altos índices de vulnerabilidad socio-económica y con riesgos en la infancia y adolescencia relacionados con el desarrollo integral de las personas y dificultades en el logro de una mejor calidad de vida”. Este aspecto se visibiliza en la falta de estima o desobjetivación que viven los estudiantes producto de prejuicios propios o ajenos que atentan contra la construcción de vínculos positivos y de aprendizaje.

A lo anterior se suma la dificultad de los niños en la comunicación -para escuchar, decir lo que se piensa, expresar los sentimientos y emociones- o superar los miedos, así como la burla a lo distinto y la falta de tolerancia. Estos son algunos aspectos que nos interpelan sobre los modos en que encaramos el trabajo sistemático de acompañamiento a la niñez en su proceso de crecimiento, desarrollo y aprendizaje, así como el efecto Pígmalión en nuestra vinculación con los estudiantes.

El agrupamiento P.U. del departamento Minas conformado por los centros educativos: Jerónimo Cortés de Guasapampa, Sargento Cabral de Los Ojos de Agua, León Palliere de Sierra de Paredes, Vicente Maldonado de Sauce de los Quevedos y José Ingenieros de Rara Fortuna, acuerdan colectivamente trabajar integral y transversalmente la ESI al identificar en su contexto sociocultural situaciones problemáticas de vulneración de derechos y violencia de género. Ante ello se plantean la necesidad de brindar a los y las estudiantes herramientas (habilidades - saberes) de autoprotección y prevención ante posibles situaciones en contexto de vulneración de derechos. El y la Directivo/a P.U.

junto con los y las docentes itinerantes de Educación Física y Plástica trabajan con lo y las estudiantes del Primer y Segundo Ciclo Plurigrado y con las familias en talleres de sensibilización. Este proceso es evaluado teniendo en cuenta el resultado de las acciones implementadas y los cambios de actitud frente a situaciones cotidianas que representan expresiones de la sexualidad en el sentido integral como la manera de vincularse, el ejercicio de roles de género, actitudes preventivas de situaciones no deseadas, valoración hacia uno mismo y hacia los demás, entre otras.

2- Carácter integral de las propuestas. Enfoque y marco teórico acorde al definido en la Ley 26.150.

El informe que el Programa Provincial de Educación Sexual Integral realizó en el período 2016-2017 requirió la lectura del material que las escuelas habían producido como resultado de la capacitación masiva de las jornadas de formación institucional en ESI denominada “Es parte de la vida, es parte de la escuela”. Ese informe puso luz, a partir del análisis estadístico de los datos, acerca de las diferentes maneras que las escuelas estaban trabajando la ESI. Con respecto a este criterio en particular, si bien la integralidad estaba considerada en un gran número de escuelas, seguían predominando enfoques de tipo moralista y biologicista por sobre la perspectiva integral. Es esa evaluación del estado de implementación de la ESI realizada por el Programa la que determina la necesidad de seleccionar este criterio y visibilizar prácticas educativas actuales que han construido enfoques de abordaje integrales, contemplando los cinco ejes de la ESI. La escuela Jonas Salk de Playa Grande arma un proyecto general común para institucionalizar la ESI junto con las escuelas rurales que conforman el agrupamiento de PC y PU de la Formación Docente Situada y cada institución luego selecciona actividades en función de la particularidad de su contexto, trabajando en función de las capacidades fundamentales. Abordan la integralidad de la ESI incluyendo todos los ejes en articulación con las efemérides. Para ese trabajo en torno a las efemérides seleccionan actividades del Cuaderno de ESI para la Educación Primaria, los Cuadernos para el Aula pertinentes y las trabajan durante el mes de la efeméride, estableciendo criterios de evaluación para cada eje. Algunos ejemplos de las efemérides que proponen trabajar son el 8 de marzo: Día Internacional de la Mujer y 2 de abril: Día del Veterano y los Caídos en la guerra de Malvinas para el eje perspectiva de géneros. Al Eje Cuidado del

Cuerpo y la Salud lo vinculan con el 7 de abril: Día Mundial de la Salud. El 21 de septiembre: Día del Estudiante lo abordan desde el eje afectividad.

La escuela Doctor Mateo José Molina de La Falda se propone trabajar la ESI desde la Literatura en un espacio denominado Agenda Literaria, con los y las estudiantes de segundo ciclo una vez por semana.

Sugieren para dicho espacio los siguientes cuentos/novelas:

El club de los perfectos de Graciela Montes

Es un relato que favorece las relaciones en el grupo escolar; formas saludables de vincularse con los otros. Respeto por las diferencias y toma de decisiones grupales o individuales. Tensiones entre la pertenencia a un grupo y la autonomía individual.

Toby de Graciela Cabal

Es un relato que favorece el Respeto por las diferencias. Normas de convivencia. Respeto por el otro. Modos de vinculación a partir del respeto. La discapacidad. Diferentes familias. Distintos modos culturales de definir los roles de cada miembro de la familia. Responsabilidades asumidas en la familia. Desempeño de tareas del niño dentro de la familia: responsabilidad y autonomía.

Rafaela de Mariana Furiasse

Es un relato que ofrece trabajar los cambios en la relación con la familia y con los amigos durante la pubertad; cambios en los gustos y/o preferencias. La tolerancia. La dificultad para aceptar las diferencias. Prejuicios y discriminación: por sexo, religión, nacionalidad, discapacidad, orientación sexual, otros. Pertenencia al grupo o exclusión. La autonomía en la toma de decisiones. La información y el conocimiento como herramientas para tomar decisiones.

Las visitas de Silvia Schujer

Es un relato que ofrece múltiples entradas para el trabajo sobre aspectos de la educación sexual integral como: los cambios en la relación con la familia y con los amigos durante la pubertad; cambios en los gustos y/o preferencias. La tolerancia. Las diferentes expectativas sobre qué es ser mujer y qué es ser varón en los diferentes grupos sociales en el tiempo actual. La autoestima: aceptación y valoración de uno mismo. El bienestar personal e interpersonal. Los cambios internos en las mujeres: maduración de los óvulos. Manifestaciones de estos cambios: la menarca; la menstruación, frecuencia y duración. El ciclo menstrual.

Pido gancho de Estela Samania

En esta historia, la protagonista se entera de que es adoptada y desde allí se enlazan todas las fantasías, miedos, sentimientos encontrados, emociones descontroladas, vinculados a todos sus lazos afectivos. La vida es mirada desde los ojos de una púber en donde trastabilla su identidad y aquellas cosas que hasta entonces consideraba seguras e inmutables, se convierten en inestables y cambiantes. En un relato ágil y con toques de humor, la autora describe algunas de las situaciones por las que atraviesa una niña que está creciendo y que son compatibles con los contenidos de educación sexual integral. Está narrado en primera persona, encadenando los hechos con sus pensamientos y sentimientos y con los debates internos y el diálogo interior que le despiertan las diferentes situaciones vividas.

Cuando sea Grande de Elsa Bornemann

Es un relato que ofrece múltiples entradas para el trabajo sobre aspectos de la educación sexual integral como: Identificar acciones que pueden desarrollar autónomamente y cuáles se lograrán progresivamente. Solicitar ayuda, expresar dudas, sentimientos y opiniones. Reflexionar acerca de qué sucede al momento de decidir, qué factores inciden, por ejemplo, la participación u opinión de otras personas.

También proponen algunos recursos audiovisuales que ofrecen múltiples entradas para el trabajo sobre aspectos de la educación sexual integral como: detectar cuándo se toman decisiones bajo presión grupal sin considerar el cuidado de sí mismo, reconocer que a partir de mensajes y fotos que publican en las redes se difunde información personal, incluso privada y quiénes pueden tener acceso a ella. Identificar situaciones en las cuales la información que se sube a las redes puede afectar a terceros. Analizar qué elementos se ponen en juego a la hora de tomar decisiones. Algunos recursos posibles son:

El peligro en las redes sociales



[clic aquí](#)



¿Tienes privacidad de verdad en las redes sociales?



[clic aquí](#)



Cuida lo que publicas sobre los demás



[clic aquí](#)



Dave el adivino



[clic aquí](#)



EJES	ACTIVIDADES
RESPETAR	<p>Miramos a la escuela</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observamos los juegos que jugamos en el patio. • Reflexión y análisis de los actores que intervienen en los distintos juegos. ¿A qué jugamos en el patio, en la escuela, en el barrio, en la casa? ¿Jugamos por separado niñas y varones? ¿Qué tipos de juegos se observan?, etc. • Buscamos explicitar juegos que sean para compartir, entre todos. Daremos importancia en el hecho de “jugar juntos” desde la empatía y el acuerdo. • Desde esta mirada proponemos soluciones para juegos diferentes.
LA	<p>Sólo hay un género: ¡El de cada cual!</p>
DIVERSIDAD	<p>A cada grupo se les entrega: artículos informativos (de la ONU y de diversos diarios y documentos), información estadística de fuentes oficiales (INADI-UNESCO), casos de discriminación y no discriminación y de acuerdo a las leyes vigentes sobre Identidad de Género, Derechos Humanos y Ley Nacional de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (las dos últimas leyes citadas trabajadas desde las Ciencias Sociales), se pretende llevar a cabo debates grupales participativos con PERSPECTIVA DE GÉNERO, reflexivo, analítico y crítico respecto a las actitudes discriminatorias y conservadoras de los casos presentados y de los avances en la manera de pensar respecto al reconocimiento de los derechos que les dan dignidad plena a un colectivo que fue históricamente (y es) desplazado y vapuleado. Dicho debate será coherente con los contenidos trabajados en Ciudadanía y Participación relacionados a sexo, género, roles y estereotipos de género, machismo, patriarcado-heteropatriarcado, dentro de un contexto sociohistórico y cultural.</p> <p>Cada grupo deberá realizar una exposición grupal participativa, generarán preguntas a sus compañeros para que puedan expresarse, siempre en un ámbito de respeto, empatía y escucha. Además deberán expresar un mensaje que les haya surgido y que necesiten transmitir. Lo pueden hacer a través alguna expresión artística: un poema, una canción, un dibujo.</p>

Actividades respecto al eje Reconocer la perspectiva de género

El centro educativo Juan Zorrilla de San Martín propone durante los recreos, diferentes juegos para ambos ciclos que convoquen a niñas y niños a compartir todos juntos. Los y las docentes proveerán sogas, elásticos, pelotas de goma espuma, metegol entre otros materiales, alentándolos a compartir juegos colectivos para promover el respeto, el juego limpio y el disfrute de todos.

El centro educativo Kennedy se propone armar secuencias didácticas enfocadas en el eje Perspectiva de género, en todos los grados, pero atendiendo a la gradualidad. Las actividades son muy interesantes, y en algunas se evidencia la búsqueda de un impacto directo en la cotidianidad de los y las estudiantes.

Se ejemplifica lo mencionado a partir de una secuencia prevista para primer grado, que comienza recuperando la actividad del Cuaderno de ESI para la Educación Primaria denominada “Un recreo especial” (pág. 42). En otro encuentro proponen abordar el reparto de tareas en las familias con los objetivos de: diferenciar oficios/profesiones sin asociarlos a estereotipos sexistas y favorecer el conocimiento de la diversidad de funciones que componen el trabajo doméstico. Cada estudiante recibe una tabla en la que figuran los días de la semana y en la primera columna registra los nombres de cada miembro de la familia. Durante el lapso de una semana registra cada día qué tareas correspondientes al espacio doméstico realizan cada uno/a, inclusive el/la estudiante. A partir de esta tabla, se trabaja con las siguientes intervenciones docentes: ¿Quién realiza el mayor número de tareas? ¿Qué tarea te gusta más hacer? ¿Y la que menos? ¿Crees que las tareas realizadas en casa las puede llevar a cabo cualquier miembro de la familia? ¿Cuánto tiempo le dedica cada uno/a a la realización de las tareas? ¿Quién tiene más tiempo libre en casa? ¿Para qué sirve lo que hace cada uno/a? Este abordaje permite reflexionar sobre cómo el reparto de las tareas domésticas hace que la vida de todos y todas sea más agradable, permitiendo así, disponer del tiempo libre de una forma más equitativa.

En un tercer encuentro, para promover el cambio de actitudes en niños y niñas en lo referido al reparto de tareas y a la adquisición de compromisos y

responsabilidades en el ámbito familiar, se les entrega a los estudiantes una ficha para que anoten con ayuda de la familia en una columna qué cosas hace en un día la persona que principalmente se encarga del cuidado y mantenimiento del hogar y la familia y se sugiere que escriban o dibujen todo aquello que le parezca relevante, como, por ejemplo:

- Tareas de cuidado.
- Expresión de la afectividad.
- Ayudar a hacer los deberes.
- Actividades de limpieza.

La tabla se retoma en clase con las preguntas: ¿Crees que las tareas realizadas en casa las puede llevar a cabo cualquier miembro de la familia? ¿Crees que son importantes las tareas realizadas por la persona elegida?.

Retomando estas preguntas en un próximo encuentro se focaliza en los oficios, con los objetivos de favorecer la toma de conciencia de las diferentes ocupaciones que existen y ofrecer una imagen no sexista de las profesiones. Jugando al dígalo con mímica, se van adivinando los oficios y la docente interviene con preguntas acerca de si les ha gustado el juego y por qué; si alguna vez han visto a personas desarrollando ese oficio y de qué sexo; si piensan que una mujer o un hombre (nombrar a alguien cercano) puede desempeñar este trabajo? Se incluyen escenas de la vida cotidiana y que correspondan al trabajo doméstico representadas tanto por hombres como por mujeres, planteando que son consideradas como trabajo no remunerado pero imprescindible para el desarrollo de la vida diaria. Siguiendo con la importancia de ofrecer una imagen no sexista de las profesiones y para promover la libertad de futuras elecciones profesionales no sesgadas por el género, se realiza un último encuentro en el que se proponen diferentes ocupaciones y se dialoga sobre cuál es el masculino y el femenino de cada una de las profesiones, qué requisitos creen que son indispensables para desempeñar ese puesto de trabajo (habilidades, destrezas, conocimientos, características físicas...). Una vez finalizada la actividad se les pregunta a los/as alumnos/as: ¿qué actividad o profesión de las que han expuesto les gustaría desempeñar de mayor? Cada estudiante ilustra las acciones y/o profesiones que cree que le gustaría desempeñar cuando sea grande y cuenta qué es lo que más les gusta de esa profesión.

Una actividad que utilizan varias escuelas es el trabajo en torno a los cuentos tradicionales en los que se propone pensar otros finales, cambiar los personajes femeninos por masculinos, o variar las características de los personajes.

En esta línea, la escuela Kennedy propone la actividad “Cuentos al revés” partiendo del hecho de que muchos cuentos tradicionales otorgan un papel de sumisión a la mujer.

Promoviendo actividades o juegos en torno a estos cuentos la intención es cambiar el rol de los personajes y la narración haciendo que los papeles de los personajes de ambos sexos sean igualitarios. Si algún estudiante incluye algún comportamiento sexista en la narración, el/la docente interrumpirá el relato y preguntará a los demás cómo debe continuar.

También el centro educativo Domingo Faustino Sarmiento de El Quemado se propone trabajar este eje a través de cuentos, basándose en los propuestos en “Siete rompecuentos para siete noches”:

Guía didáctica para una Educación No Sexista dirigida a madres y padres, disponible en:



[clik aqui](#)



Y también abordar canciones para ver qué mensajes y juicios de valor transmiten en relación a los roles de varones y mujeres. Entre algunas de las canciones a trabajar proponen: La Reina Batata de María Elena Walsh, Juana Azurduy por Mercedes Sosa, Somos tan distintos e iguales por Axel, La Patita de Cri-Cri, Flor de Río de Bandula.

Las escuelas rurales Deán Gregorio Funes, de El Descanso; Martín Güemes, de La Curva; Guillermo Rawson, de Los Quebrachitos y 25 de Mayo, de Las Lomas, del Departamento San Justo, arman un proyecto en conjunto, en el cual proponen actividades interesantes para abordar este eje en educación artística, a través de actividades como:

- Relevar los compositores y compositoras que los estudiantes conocen, tanto de música popular como clásica, analizando cuántos son varones y cuántas mujeres.
- Investigar quiénes son los/las autores/as de las músicas interpretadas por cantantes famosas y conocidas (Madonna, Mercedes Sosa, Lady Gaga, Thalía, Shakira, etc.) y comprobar cuáles de ellas son compositoras a la vez que intérpretes.
- Tomar ejemplos de canciones exitosas, convertidas en clásicos, y analizar si sus autores/as son mayoritariamente hombres o mujeres.
- Indagar entre los estudiantes los roles en los cuales se sentirían cómodos/as a la hora de formar un grupo musical, intentando encontrar las razones de estas preferencias.
- Reflexionar sobre los estereotipos de belleza ofrecidos por los medios de comunicación.
- Investigar y analizar obras de arte de distintos artistas.

Actividades respecto al eje Ejercer nuestros derechos

Las Escuelas Rurales del Isla Verde departamento San Justo, conformadas por José Miño, Campo La Nata; José Manuel Estrada, Campo Santa Florinda; José Mármol, Col. Isla Verde; Nicolás Massaro, Col. Regensburger; y José Pujol, Campo Isla Verde, trabajan articuladamente el Acuerdo Escolar de Convivencia -AEC- con la ESI, principalmente en vinculación al eje Ejercer nuestros derechos, pero incluyendo los demás ejes, ya que seleccionan actividades pertinentes elegidas del Cuaderno para el aula de Nivel Primario, que contiene el enfoque integral en su formulación.

Comienzan definiendo pautas de convivencia para el aula, de forma colaborativa, retomando situaciones conflictivas cotidianas. Una vez definidas se las dan a conocer a las familias, mediante dibujos, carteleras, envío de notas en cuadernos de comunicaciones y las plasman en un cartel para el aula.

Luego desarrollan secuencias didácticas en torno a la convivencia. Trabajan con las actividades “¿Cómo nos tratamos en la escuela?” y “Los cuidados que necesitamos”, del Cuaderno de ESI para la Educación Primaria (pág. 25 a 31).

La escuela Juan Bautista Bustos de la localidad de Pilar decide trabajar este eje en segundo ciclo, diseñando varios encuentros que toman las mismas temáticas variando las actividades según cada grado, atendiendo así al criterio de gradualidad e integralidad de la ESI. Se presenta uno de los encuentros que forma parte de la secuencia para ejemplificar cómo diferencian el abordaje en cada grupo:

Luego de un primer encuentro en el que se trabaja una introducción a los derechos de niños, niñas y adolescentes se realiza el segundo, en el cual se proponen las siguientes actividades:

2° Actividad: DERECHO A LA IDENTIDAD

Propósito:

- ? Reflexionar acerca de la importancia de contar con un documento público que certifique la identidad de las personas.
- ? Enriquecer su autoconocimiento y desarrollar una autoestima positiva a través del reconocimiento de sus propias cualidades y valores.

CUARTO GRADO	QUINTO GRADO	SEXTO GRADO
--------------	--------------	-------------

Primer momento:

Proponer a los/as estudiantes que completen su propio Documento Nacional de Identidad Infantil con los datos que ellos consideren importantes (nombre/s, apellidos/s, domicilio, fecha y lugar de nacimiento, nacionalidad, y otras cosas que consideren parte de su identidad como por ejemplo: algo acerca de su familia o amigos/as, lo que les gusta y lo que no les gusta de su personalidad, comidas y juegos predilectos, héroes/heroínas preferidos/as, etc.).

Para pensar sobre el derecho a la identidad, te proponemos que respondas las siguientes preguntas:

CUARTO GRADO:

1. ¿Por qué la gente tiene nombre y apellido?
2. ¿Cómo eligieron tu nombre?
3. ¿Cuáles son tus apellidos (el paterno y el materno)?
4. ¿Qué origen tienen?

QUINTO GRADO:

1. ¿Sabés cuál es el artículo de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño que menciona tu derecho a tener un nombre y una nacionalidad?
2. ¿Qué es un Documento Nacional de Identidad? Consultá con tus compañeros/as.
3. Investigá para qué se utiliza el DNI. ¿A qué edad se actualiza y cómo?
4. Averiguá con algún adulto que sepa (mamá, papá, maestra/o, policía, asistente social, etc.) cómo se obtiene el DNI y qué hacer en el caso de que alguna persona que vos conocés no tenga documentos.

SEXTO GRADO:

1. ¿Conocés a alguna persona que no tenga documentos?
2. ¿Qué momento de nuestra historia marca una ruptura sobre el derecho a la identidad?
3. ¿Cómo pudieron recuperar el derecho que les había arrebatado? ¿Qué organismos se formaron y están a cargo de esto? ¿Qué logros se obtuvieron a lo largo de la historia hasta la actualidad?
4. Observar el video del capítulo I TV POR LA IDENTIDAD "TATIANA".

Las escuelas rurales de la localidad de Brinkmann: General San Martín, José María Paz, Mariano Moreno, y Manuel Belgrano, proponen para el eje Ejercer nuestros derechos una serie de actividades, diferenciadas por ciclo, para las cuales definen objetivos puntuales. Se comparten a continuación:

GRADOS	SEGUNDO CICLO
EJE	"EJERCER NUESTROS DERECHOS"
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> ? Identificar situaciones de vulneración de derechos y conocer estrategias de prevención y cuidado. ? Desarrollar el respeto por la intimidad de los demás. ? Identificar situaciones en las que se vulnera la propia intimidad y la de los otros. ? Comprender y valorar los sentimientos que genera en cada uno/a la exposición de la propia intimidad y los contactos corporales.
APRENDIZAJES Y CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> ? El derecho y el respeto por la intimidad. ? Distintas expresiones del derecho a la intimidad. ? Identificación de espacios y situaciones que hacen a la intimidad. ? Lo público y lo privado. ? Límites y preservación de la intimidad. ? Identificación de situaciones que vulneran el derecho a la intimidad. ? El derecho a decir «no». ? Aprender a pedir ayuda. ? Derechos y respeto por la intimidad de uno mismo y de los demás. ? Algunos derechos respecto de nuestro cuerpo y la intimidad. ? Reconocimiento del límite del propio cuerpo y del de los demás. ? Establecimiento de límites de tolerancia a los contactos personales. ? Identificación de situaciones que vulneran el derecho a la intimidad. ? Redes sociales y el cuidado de la intimidad.
ACTIVIDADES	<p>Seleccionan actividades propuestas en el Cuadernillo Educación Sexual Integral: propuestas y actividades para el aula del Ministerio de Educación de CABA³ (pág. 25-26 y 28-29) para abordar los aprendizajes y contenidos mencionados.</p> <p>En todas las actividades se parte de situaciones que pueden asemejarse a vivencias cotidianas de grupos de niñas y niños de edades similares a ello y en otras a partir de un cuento.</p> <p>Luego de las lecturas se proponen preguntas disparadoras que implican ponerse en el lugar del otro/a y poder pensar desde la empatía otras alternativas de resolución y análisis sobre las similitudes y diferencias entre el cuento y la situación trabajada. Luego de estas reflexiones y debates se propone actividades como: crear una composición lírica o caligrama con los mensajes que cada uno le podría dedicar a la niña de la situación abordada; crear una letra que cuente una historia o ayude a reflexionar sobre las situaciones debatidas., tomando como base la melodía de una canción que les guste; crear un «meme» para poder difundirlo en los grupos de WhatsApp.</p>
ALGUNOS VIDEOS	<p>https://maguared.gov.co/project/historietas-al-derecho-para-ver-con-los-ninos-y-hablar-de-sus-derechos/</p>
FECHAS PARA RECORDAR	<p>8 de marzo: "Día de la mujer"</p> <p>19 de noviembre: "Día de la prevención del abuso sexual infantil"</p> <p>20 de noviembre: "Día internacional de los Derechos del Niño/a y del Adolescente"</p> <p>10 de diciembre: "Día Internacional de los Derechos Humanos"</p>

³ Situación extraída del Cuadernillo Educación Sexual Integral: propuestas y actividades para el aula, del Ministerio de Educación de CABA. Disponible en: www.buenosaires.gov.ar/sites/gcaba/files/cuadernillo_esi.pdf

El centro educativo Juan Zorrilla de San Martín trabaja en base a actividades seleccionadas de los cuadernillos de Sedronar, poniendo en valor los sentimientos mediante el juego, el respeto por la diversidad, el fortalecimiento de la autoestima y la relaciones interpersonales entre otros. De este modo transversalizan contenidos de ESI, con la prevención inespecífica del consumo problemático y entrecruzan el eje valorar la afectividad con el cuidado del cuerpo y la salud y el respeto por la diversidad, logrando el abordaje integral propuesto en la Ley 26.150.

También proponen el libro "El Emocionario" (Cristina Núñez Pereira y Rafael R. Valcárcel, Editorial Palabras Aladas, 2013) para trabajar este eje, invitando a una narradora en el espacio de la biblioteca generando momentos literarios.

El centro educativo Capitán Francisco Domingo Zarco de la localidad Reducción, selecciona para cada ciclo diferentes películas y cuentos, a partir de los cuales propone actividades que abordan los cinco ejes de la ESI integralmente, en espacios específicos, todos los lunes cada quince días. Por ejemplo, en primer ciclo trabajan con las películas "Valiente", "El viaje de Arlo" e "Intensamente" y los cuentos "El monstruo de los colores", "Las pelucas de Luca" y "Las princesas también se tiran pedos".

Se transcribe una de las actividades desarrolladas a partir del cuento "EL MONSTRUO DE COLORES" de Anna Llenas, mediante la cual en esta escuela trabajan el EJE Valorar la afectividad.

"Colores que identifican"

En una primera instancia se agrupa a los estudiantes por grados paralelos en las aulas.

Se presentan dos láminas con la portada del libro, una en blanco y negro y posteriormente otra en color, para realizar lectura de imágenes y anticipación lectora.

Se registran las respuestas de los estudiantes en afiches para comparar y socializar (por grado escriben el título del proyecto y el cuento a trabajar).

Se reúne a los estudiantes de todos los grados del primer ciclo y se disponen en la galería, ubicados de tal manera que puedan escuchar cómodos la narración de la historia.

Allí dos docentes realizan la narración del cuento, mediante la presentación de una muñeca animada.

De modo posterior a la narración, coordinan una puesta en común sobre la historia escuchada.

Luego se invita a los estudiantes a que realicen un circuito de re-narración del mismo, utilizando micrófono (se utilizará el programa

audacity para que posteriormente los estudiantes puedan escuchar sus propias narraciones).

Posteriormente miran el video cuento: El Monstruo de Colores

[https://www.youtube.com/watch?v= NmMOKND8g](https://www.youtube.com/watch?v=NmMOKND8g)

El mismo se proyecta sin llegar al final, para que los estudiantes propongan tres colores que representen emociones positivas y tres colores para las negativas. Esta selección de colores se realiza mediante votación, aceptando lo que elija la mayoría.

Luego entre todos proponen el nombre de cada emoción, en cada uno de los colores y la docente escribe el cartel para visualizar.

A partir del resultado de la actividad anterior, se propone a los estudiantes que expresen aquellas situaciones dentro de la escuela, que les producen emociones positivas y emociones negativas. (Ejemplo: ¿Qué situaciones de la escuela te producen alegrías y/o tristezas?)

Posteriormente los alumnos registran de manera escrita algunas de estas situaciones, para pegarlas y exponerlas en un afiche.

Luego se volverá al aula y los estudiantes confeccionarán el emociómetro, en el cual todas las mañanas marcarán al llegar y al retirarse de la escuela, cómo se sienten ese día para luego practicar oralidad. Registran este emociómetro en sus cuadernos.

Por último, construyen su propio monstruo de las emociones, mediante un títere y lo utilizan para jugar, improvisando diferentes diálogos.

En segundo ciclo se trabaja con la novela “Pateando Lunas” y la antología de cuentos “Galería de seres espantosos”. A partir de ellas se realiza análisis de personajes, descripción según características predominantes, análisis de estereotipos. Se construye colectivamente el significado de la palabra “estereotipo” y se piensan ejemplos. Se analiza la significación social del término “machista” y el concepto “feminismo”. Se investiga el surgimiento de este movimiento en la historia y sus principales planteos. Se abordan biografías de mujeres emblemáticas.

Actividades respecto al eje Cuidar el cuerpo y la salud

El Centro Educativo Gendarmería Nacional planificó para el segundo ciclo estas actividades, con relación al eje Cuidar el cuerpo y la salud. Resulta interesante y potente la idea de cuerpo. Una concepción no instrumental del cuerpo sino el cuerpo mirado como resultado de una construcción subjetiva.

EJES	ACTIVIDADES
CUIDAR	? Reflexión y análisis que el cuerpo no está vinculado sólo con la dimensión biológica sino que también está constituido por los significados y valoraciones que se le otorgan en cada sociedad y en cada momento histórico.
EL CUERPO	? Problematicación y reflexión sobre los estereotipos de belleza para varones y mujeres.
Y	Carta a ELENA
LA SALUD	Habiendo trabajado: el autoconcepto, la valoración de su vida en forma integral, el reconocimiento de sus derechos y las acciones posibles ante la vulneración de los mismos, saber de que pueden pedir ayuda, los cambios afectivos en la infancia y la pubertad, la identificación de las particularidades y diferencias en los cambios anátomo-fisiológicos de mujeres y varones, consejos sobre el cuidado del cuerpo y los vínculos afectivos (familiares-amistades) se les pide que en grupos, una vez que tomaron nota de distintas fuentes (vieron videos, complementaron con material bibliográfico o con información trabajada en años anteriores) redacten una carta a una adolescente que no cuenta con apoyo familiar y en su escuela no se está abordando la ESI y manifiesta temor y vergüenza por estar atravesando los cambios descriptos en la pubertad. En base a todos los conocimientos adquiridos y repasando la estructura e intencionalidad de una carta, elaboran un esquema en el pizarrón acerca de cuál sería la información que Elena necesitaría para sentirse segura y así redactarla lo más completa posible (cambios físicos - emocionales - sociales - consejos). A partir de esos criterios acordados comenzaron a trabajar demostrando empatía y solidaridad con Elena. Hubo grupos que incorporaron la perspectiva de género al aconsejar respecto a la depilación, no como algo que estaría obligada a hacer: debes o tienes que depilarte teniendo cuidado de no compartirla, sino más bien: si decides depilarte, utiliza una maquinita de afeitar que no compartas con nadie. Se aprecia el valor que tiene que atribuirse al diálogo en relación a estos temas con el fin de conocerse y conocer a otros para prevenir cualquier situación de abuso, de violencia sexual, de discriminación y de cualquier otra índole.

3-Propuestas que involucran a las familias

En el informe que produjo el Programa de Educación Sexual Integral sobre el estado e implementación de la ESI se encuentra información respecto de lo que las escuelas identifican como obstáculos en la ejecución efectiva de acciones. Entre ellos citan “temor a la reacción de las familias”. Si bien en el nivel primario la relación escuela - familia es fluida, con respecto al abordaje de la ESI en ocasiones no lo es. Por esta razón se entiende pertinente incluir este criterio en la propuesta de actividades seleccionadas, entendiendo lo estratégico que resulta para el abordaje de la ESI poder trabajar articuladamente con las familias. Destinar un tiempo para explicitar a las familias el trabajo que se realizará en relación a la ESI, en el inicio de cada ciclo lectivo, es siempre una acción que genera condiciones institucionales previas favorables para el trabajo en relación a la Educación Sexual Integral.

En este sentido, varias escuelas realizan actividades del tipo que se enuncian a continuación:

- Jornadas de sensibilización con familias dando a conocer los fundamentos de la Ley 26.150 y presentación de cómo trabajará la escuela la ESI.
- Charlas informativas y debates definiendo temáticas acorde al ciclo, en algunos casos con presencia de profesionales invitados, con presencia de los y las estudiantes y familias.
- Convocatoria a abuelas para conversar sobre juegos, vestimenta, trabajos, tareas y roles a lo largo de su vida para trabajar los cambios epocales y abordarlos desde la perspectiva de género. El centro educativo Capitán Francisco Zarco realiza esta actividad en el marco de una secuencia de trabajo previo y posterior con contenidos de los espacios curriculares Ciudadanía y Participación y Ciencias Sociales.
- Con respecto al eje Perspectiva de género, el centro educativo Domingo Faustino Sarmiento de El Quemado, previo a trabajarlo con los y las estudiantes, propone un taller con las familias con el objetivo de favorecer el análisis crítico de la asignación de los roles de género y la comprensión de la diferencia entre sexo y género. Comienzan presentando dos fotografías, una de un bebé niña y otra de un bebé niño, en soporte digital, colocando los nombres debajo de cada imagen. De manera grupal se construyen las historias de vida futura para cada uno, con las siguientes preguntas guías: ¿Dónde nació el o la bebé?, ¿cómo está formada su familia?, ¿a qué se dedican?, ¿qué cualidades observan en el o la bebé?, ¿cuál creen que será su color favorito?, ¿a qué le gustará jugar cuando tenga 2 años? Y ¿cuándo vaya a la escuela?, ¿cómo le gustará vestirse?, ¿cómo piensan que será cuando sea joven? ¿en qué creen que trabajará?, ¿cómo piensan que será su vida?, ¿cómo será su familia?. Luego se

ponen en común las historias y se analizan las diferencias y semejanzas entre las cualidades atribuidas a las bebés niñas y las atribuidas a los bebés niños; así como las expectativas para ambos. Luego se reflexiona en torno a: ¿Creen que hay cosas que solo pueden hacer hombres? ¿por qué?, ¿creen que hay cosas que solo pueden hacer las mujeres? ¿por qué?, ¿por qué se atribuyen expectativas, cualidades, ropas, juguetes, trabajos, vida familiar e incluso colores diferentes para los niños y las niñas? ¿por qué cuando nacen a los niños se los viste de color celeste y a las niñas de rosa? ¿por qué siempre se espera que las niñas sean madres? ¿y de los niños sean jefes o trabajos importantes?. A posteriori se construyen y trabajan en un afiche los conceptos: Educación sexual - Género- Estereotipo - Igualdad de género Diversidad. Y como cierre se proyecta el video: Una historia de princesas y príncipes, disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=z2MzefW3New&v=es-419>

Esta misma institución, propone una serie de cuentos no sexistas que circularán por las distintas familias en formato “biblioteca viajera”.

- Otras escuelas se proponen jornadas con las familias como cierre de lo trabajado durante el año. En la escuela Domingo Faustino Sarmiento de El Quemado, luego de profundizar con los estudiantes en el Eje Perspectiva de Género, comparte con las familias una jornada en la que se presentan obras de títeres y canciones dramatizadas.
- La escuela Baldomero Eugenio Fernández Moreno de Los Cóndores, propone 6 talleres con las familias para trabajar los siguientes temas: ESI, ejes, derechos de los NNyA, cómo hablar con sus hijos de sexualidad, violencia, importancia de las emociones.
- Otra estrategia interesante es incluir la voz de las familias en el abordaje curricular. Por ejemplo, cuando se trabaja en torno a una temática específica, armar encuestas, cuestionarios y actividades que se propongan para ser respondidas por algunos integrantes de las familias o para resolver conjuntamente en familia.

En esta línea el centro educativo Kennedy focalizando en el eje Reconocer la perspectiva de género, incorpora como parte de una secuencia didáctica el envío de la siguiente encuesta a las familias:

CUESTIONARIO PARA FAMILIAS:

A) Datos de identificación:

- Mujer
- Hombre

Edad:

- De 20 a 30 años
- De 30 a 40 años
- De 40 a 50 años
- De 50 a 60 años
- Más de 60 años

B)Usted trabaja:

- a)Entareas del hogar
- b)En relación de dependencia
- c)En forma independiente
- a) y b)
- a) y c)

C)Piensa que el hombre y la mujer tienen derecho a acceder a cualquier trabajo en igualdad de condiciones?

- Sí
- No

D)En el lugar donde trabaja se respeta la igualdad de género?

- Siempre
- Nunca
- A veces

E)Si experimenta desigualdad, la observa mayormente en:

- El trato
- Las oportunidades
- El sueldo
- La cantidad de trabajo
- Otras

F)Teniendo en cuenta relatos familiares considera que antes había más desigualdad de género?

- Sí
- No

G)Se interesa por las leyes laborales se relacionan con su actividad?

- Mucho
- Poco
- Nada

H)Piensa que asegurar la igualdad de derechos en el ámbito laboral es responsabilidad de:

- El Estado
- La cultura
- La educación
- La persona.
- Los contratantes.
- De todos

El Centro Educativo Ricardo Gutiérrez abordando el Eje Cuidado del Cuerpo y la Salud propone las siguientes consignas para responder en familia y luego las recuperan en el trabajo áulico con los y las estudiantes:

¡MI CUERPO ES IMPORTANTE! Conversamos en familia y completamos la ficha:
1. Si creo que mi cuerpo es importante, escribo por qué me parece que es así:
2. Escribo tres acciones que hago para cuidar mi cuerpo:
3. Escribo tres acciones que hacen los grandes para cuidarme:
4. Escribo tres acciones que hago para cuidar a otro:

También proponen a las familias la siguiente encuesta:
Familia de:.....

Tacha con una X la respuesta incorrecta:

1. ¿En casa hablo de sexualidad? SI - NO
2. ¿Le doy seguridad y confianza a mi hijo/a para preguntar lo que necesiten saber sobre su intimidad? SI - NO
3. ¿Le aconsejo y explico a mi hijo qué acciones debe realizar para cuidar su cuerpo? SI - NO

4 - Propuestas que articulan con organizaciones de la comunidad

Las escuelas suelen contactarse con instituciones u organizaciones de la comunidad para invitar a algún profesional de alguna área específica para abordar determinadas temáticas. Esta acción es importante en tanto visibiliza los servicios con los que cuentan las comunidades donde están insertas las escuelas, siendo fundamental que los/las profesionales que se sumen al trabajo escolar lo hagan desde la perspectiva que la escuela define, para garantizar la integralidad del enfoque.

En esta línea, el centro educativo Ricardo Gutiérrez de Obispo Trejo, luego de un trabajo previo con los y las estudiantes sobre el cuidado del cuerpo y la salud, realizan una charla informativa e ilustrativa a cargo de profesionales del Hospital Municipal. En el mismo encuentro proponen juegos con los y las estudiantes simulando controles médicos poniendo el foco en la prevención y los cuidados.

En otras oportunidades se hacen visitas a los centros de salud de referencia más cercanos a la escuela, para tomar contacto con los profesionales que allí atienden, abordar alguna temática específica o ver qué tipo de servicios y atenciones hay a disposición en relación al Eje Cuidado del Cuerpo y la salud.

Hay escuelas que como parte del abordaje integral del Cuidado del Cuerpo y la Salud participan en eventos deportivos locales y zonales.

Para trabajar en talleres con las familias en temáticas vinculadas a violencia y posibles abordajes, algunas escuelas articulan con SENAF.

En los talleres con familias varias instituciones planifican los mismos conjuntamente con EPAAE de la zona y los profesionales participan en la implementación de los mismos.

5- Propuestas que implican producción de materiales de difusión/socialización de lo trabajado.

Entendemos que la producción de materiales que permitan difundir y socializar lo trabajado cobra gran significatividad en tanto requiere una apropiación por parte de los y las estudiantes que les permita transformar lo aprendido en algún formato que posibilite la transmisión a otros pares, a las familias, a la comunidad. En este sentido, es importante que no sólo se piensen estas instancias como cierres de proyectos, sino que puedan constituirse en materiales de circulación al interior de las escuelas o entre escuelas, aprovechando toda su potencialidad. En este sentido, es importante que las planificaciones de las propuestas de ESI incluyan desde el inicio el registro y sistematización de las propuestas a medida que se desarrollan, lo cual permitirá contar con imágenes fotográficas, registros audiovisuales, producciones escritas por los estudiantes, reseñas de plenarios o discusiones de las actividades grupales, entre otros, que pueden ser recuperadas para el diseño de los materiales de difusión. Asimismo, atendiendo a la gradualidad de la ESI y su continuidad en el tiempo, es importante que las escuelas puedan recuperar de un año a otro, con el mismo grupo o con otros, insumos producidos por la misma institución, pudiendo profundizar temáticas en años posteriores y enriquecer lo ya producido con nuevos aportes. Pensar en trayectorias educativas completas implica pensar también en la necesaria articulación respecto a la educación sexual integral.

El centro educativo Javier Villafañe propone la realización de dos actividades que recuperan lo aprendido y permiten difundirlo a la comunidad educativa:

- Edición y publicación de una revista de circulación escolar en dos momentos del año (julio y noviembre) que contará con publicaciones que seleccionará cada grado como síntesis del trabajo realizado hasta ese momento involucrando las temáticas de ESI
- Muestra de Fin de Año: Como cierre del ciclo lectivo se realizará una muestra abierta a la comunidad en la que cada grado tendrá un stand. En el mismo se expondrán producciones de los y las estudiantes escritas, con una tipología textual determinada, que deberá reflejar lo aprendido sobre la temática trabajada.

Otra forma de socializar utilizada por algunas instituciones es trabajar una temática con un grado y elegir un modo de plasmar las conclusiones de lo trabajado (afiche, mural, tablas, etc.) y compartirlas con otra división o turno del mismo grado.

El centro educativo María Eva Duarte define una temática por grado y arma una Campaña de Promoción a la Salud en la que se socializa lo investigado. También exponen lo trabajado durante el año recuperando evidencias de aprendizajes según los ejes desarrollados.

El agrupamiento P.U. del departamento Minas realizan una Feria de Salud abierta a la comunidad contando con la participación de actores sociales de la salud para que aporten su visión.

El centro educativo Ricardo Gutiérrez presenta el Proyecto de ESI desarrollado con un segundo grado “Me cuido, te cuido, nos cuidamos”, enfocado en el Eje Cuidado del Cuerpo y la Salud, en la Feria de Ciencias y Tecnologías, lo que les permite registrar, sistematizar y socializar todo lo trabajado.

El centro educativo Domingo Sarmiento de la localidad El Quemado, luego de abordar el Eje Perspectiva de Género se propone armar una recopilación de cuentos no sexistas que trabajaron con las familias, armar una antología y compartirla con los otros centros educativos que conforman el agrupamiento de escuelas rurales y que será un insumo para dar continuidad al proyecto al año siguiente.

El centro educativo Juan Bautista Bustos luego de trabajar el Eje Derecho en segundo ciclo propone como cierre que 4to grado trabaje diferentes derechos y los represente a través de teatro de sombras en una jornada con las familias, que 5to grado arme una campaña televisiva que se compondrá de guiones de obras de títeres elaboradas por los estudiantes, representadas y luego filmadas, y que 6to grado arma una campaña radial sobre los derechos de los niños y las niñas a través de guiones radiales elaborados y grabados por los y las estudiantes y luego transmitidos en las radios locales.

6- Estrategias para monitorear y evaluar lo trabajado en ESI.

Como todo proceso educativo, los proyectos de ESI deben ser evaluados con el objeto de realizar los ajustes necesarios en la implementación. Por ello se incluyen actividades que las escuelas han desarrollado con este objetivo.

El centro educativo Javier Villafañe define para evaluar el proyecto un conjunto de evidencias del proceso de aprendizaje entre las cuales mencionan: respuestas a través del dibujo y del juego reflexivo, escucha comprensiva y participación oral sobre experiencias, análisis de noticias, formulación de opiniones o puntos de vista, construcción de viñetas (diálogos), descripciones orales, escritas o dibujadas, capacidad de proponer ejemplos, producción y participación en la muestra de cierre de ciclo lectivo.

El centro educativo Kennedy crea un Google Drive institucional con una carpeta de ESI para incorporar las planificaciones de ESI contemplando todos los ejes y las evidencias y producciones de cada grado. Propone dos cortes evaluativos para evaluación y sistematización a través de la presente grilla:

ESCUELA:	DOCENTE:				
CARGO	HORARIO:	ESPACIO CURRICULAR / CAMPO DE FORMACIÓN			
LINEAMIENTOS CURRICULARES ESI LOGRADOS	LINEAMIENTOS CURRICULARES ESI NO DADOS	PARTICIPACIÓN			PROPUESTAS SUPERADORAS
		PADRES	ALUMNOS	OTRAS INSTITUCIONES	

La escuela Rosario Vera Peñaloza define para evaluar y monitorear el propio proyecto, una serie de indicadores que refieren no solamente a los y las estudiantes sino que involucran las propias prácticas docentes y la posibilidad de construir saberes a partir de esas propias prácticas.

Evaluación y monitoreo:

Elaborar un cronograma para sistematizar el monitoreo y evaluación.

El monitoreo será un proceso continuo a lo largo del año para medir periódicamente algunos indicadores para poder ajustar a tiempo las acciones planificadas.

Algunos indicadores a considerar para conocer cómo está avanzando la implementación de las acciones, qué cambios se están dando en los modos de hacer y pensar las prácticas y cuáles son los resultados parciales de los aprendizajes son:

- nivel de inclusión de los contenidos de la ESI en las planificaciones docentes,
- grado de articulación por ciclo y Nivel
- nivel de participación de las familias
- nivel de satisfacción de los y las estudiantes en la escuela

Evaluación:

Trimestralmente. Se realizarán cortes evaluativos a través indicadores de resultados comparados con el punto de partida, identificado en la Evaluación Institucional de febrero (PNFS).

Una instancia de evaluación anual para evaluar en qué medida se cumplieron los objetivos, construir conocimientos al respecto y tomar nuevas decisiones.

La escuela Juan José Paso de San Antonio de Arredondo define una grilla para monitorear al proyecto institucional de ESI:

Respecto al Proyecto elaborado en el ciclo lectivo 2019

		1 nunca	2 casi nunca	3 a veces	4 casi siempre	5 siempre
1.	¿Se pudieron incluir temas de ESI que se relacionarán con los diferentes espacios curriculares?					
2.	¿Se trabajó con los temas elaborados por el Equipo de Educación Sexual Integral?					
3.	¿Se pudo concretar la ejecución del Cronograma propuesto?					
4.	¿Resultaron positivos los recursos utilizados para el desarrollo de los talleres?					

Respecto al taller con las familias

5.	¿Asistieron un número esperable de familias?					
6.	¿Se interesaron por los temas de ESI que se abordarán durante el ciclo lectivo?					
7.	¿Hubo participación activa de las familias durante el taller?					
8.	¿Se pudo cerrar el tema explicando la importancia de las charlas de ESI?					

Respecto a los talleres con los alumnos

9.	¿Se mostraron motivados al presentarles las consignas de trabajo?					
10.	¿Resultó el tiempo disponible para la realización de cada taller?					
11.	¿Preguntaban sobre otros temas que no estaban planificados para el taller del día?					
12.	¿Pudo usted responderles a las cuestiones según sus necesidades?					
13.	¿Se observaron cambios en la conducta de los alumnos al abordar temas de ESI?					
14.	¿Los alumnos participaron todos activamente de los talleres?					
15.	¿Salieron a la luz casos de maltrato, violencia, discriminación o abuso?					
16.	¿Surgieron debates o intercambio de opiniones coherentes en algunos temas?					
17.	¿Se pudo cerrar el tema explicando la importancia de las charlas de ESI?					

Respecto a otros actores de la institución

18.	El Equipo interdisciplinario de la institución ¿participó en los talleres de ESI?					
19.	Los profesores curriculares ¿participaron activamente del taller haciendo aportes constructivos?					
20.	El/los directivos ¿crearon un ambiente confortable para nuestro trabajo?					

El centro educativo Doctor Mateo José Molina de La Falda propone los siguientes criterios e indicadores de evaluación para el proyecto institucional de ESI:

Análisis de la información brindada por diferentes fuentes y soportes.

Participación activa en las propuestas áulicas con intercambio de opiniones y saberes.

Iniciarse en el conocimiento de la sexualidad como constitutiva de la condición humana en interrelación con otros.

- Compromiso con el trabajo individual y grupal.
- Sensibilización y respeto por los temas abordados.
- Transferencia de saberes adquiridos.
- Utilización de vocabulario específico.
- Utilización de estrategias personales para la resolución.
- Verbalización de acciones y procedimientos.
- Respeto por las normas.

A modo de cierre

Implementar Educación Sexual Integral en el ámbito educativo es dar cumplimiento al ejercicio de la Ley Nacional N° 26.150 del Programa Nacional de Educación Sexual Integral (2006).

Este documento se propone reflejar los diferentes modos en que las escuelas de la provincia de Córdoba hacen lugar al desafío de la implementación efectiva de la ESI, contribuyendo así a que mediante su lectura, las escuelas recreen sus propias prácticas y se enriquezcan mutuamente con el intercambio.

Un aspecto nuclear del desafío implica repensar diversos aspectos de la vida institucional como tiempos, espacios, campos de conocimiento, propuestas didácticas, organización, así como también pensar acerca de supuestos, preconceptos y posicionamientos personales que es necesario deconstruir para luego construir desde un enfoque integral mirando a los y las estudiantes.

Corresponderá a la gestión directiva de cada institución habilitar los espacios para que junto al equipo docente analicen las situaciones que acontecen dentro y fuera de la escuela, construyan el proyecto institucional de ESI en relación al Proyecto Educativo Institucional y socialicen con toda la comunidad educativa para promover el compromiso participativo de todos en el proceso de implementación de la ESI.

En cada espacio educativo los adultos responsables promoverán conocimientos científicos y socialmente significativos, para ayudar a las y los estudiantes a comprender su proceso de crecimiento, a sentirse acompañadas y acompañados en su desarrollo y en el cuidado de su salud considerada integralmente.

El trabajo que se impulsa desde este lugar constituye una oportunidad para fortalecer el entramado de lo colectivo y del marco institucional, al requerir la cooperación entre diversos actores: supervisores, directivos, docentes, coordinadores de áreas, tutores, preceptores, actores de la sociedad civil y otros. Al mismo tiempo, hace evidente la necesidad de convocar recursos institucionales disponibles en la comunidad e incluir la asistencia de otros perfiles profesionales como apoyos e informantes idóneos.

La oportuna y necesaria evaluación de cómo está impactando la ESI en la institución educativa hace pensar y dimensionar lo que aporta, lo que se puede sostener en el tiempo y lo que hay que seguir repensando para saber hacer de manera educativa desde una perspectiva superadora. Esto continúa siendo un desafío de todos.

A los fines de promover la comunicación para el intercambio de experiencias entre las escuelas, se facilitan los datos de contacto de los centros educativos mencionados en el presente cuadernillo:

- Centro Educativo José Javier Villafañe, Córdoba Capital. Dirección: Manuel Calviño esquina Domingo Marimon, Barrio Autódromo - Arguello. Teléfono: 03543-449080/449088. Correo institucional: EE0411084@me.cba.gov.ar.
- Centro Educativo Gendarmería Nacional, Jesús María. Dirección: 25 de Mayo 125. Correo institucional: EE0550637@me.cba.gov.ar. Teléfono: 03525-443880. Correo de contacto: gend21@hotmail.com
- Centro Educativo Juan Zorrilla de San Martín, Córdoba Capital, Barrio Cerro de las Rosas. Domicilio: José Esteban Bustos 1875. Correo institucional: EE0410201@me.cba.gov.ar. Correo de contacto: escuelajuanzorrilla@gmail.com. Teléfono: 0351-4810538
- Centro Educativo Presidente Kennedy, Córdoba Capital, Barrio Villa Cabrera. Domicilio: Juan Paz 1851. Subinspección General Región Primera. Inspección de Zona 1161. Teléfono: 0351-4347870. Correo institucional: EE0410214@me.cba.gov.ar.
- Centro Educativo María Eva Duarte, Córdoba Capital. Dirección: Teniente Melchor Escola S/N, B° Cooperativa Familias Unidas - Camino a 60 Cuadras KM 3. Correo Institucional: EE0411094@me.cba.gov.ar. Teléfono: 0351-4348899.
- Centro Educativo Rosario Vera Peñaloza, Villa Allende, ex barrio Las Polinesias - Barrio Industrial. Domicilio: Juárez Celman 848. Correo de contacto: escrosariovera@hotmail.com. Teléfono: 03543-438185.
- Agrupamiento P.U. de Zona de Inspección N° 7210 del Departamento Minas conformado por:
- Centro Educativo Jerónimo Cortés, localidad Guasapampa. Directora:

- Mabel Altamirano. Correo institucional: EE0770702@me.gov.ar. Correo de contacto: mabela65@live.com. Teléfono: 3542-470290
- Centro Educativo Sargento Cabral, localidad Los Ojos De Agua. Directora: Marisa Maldonado. Correo institucional: EE0770707@me.gov.ar. Correo de contacto: marinm2011@hotmail.com. Teléfono: 3542-619055
- Centro Educativo León Palliere, localidad Sierra de Paredes. Directora: Cuchetti Paula. Correo institucional: EE770705@me.gov.ar. Correo de contacto: paulacuchetti@gmail.com. Teléfono: 3542-470416
- Centro Educativo Vicente Maldonado, localidad Sauce de los Quevedos. Domicilio: Calle pública s/n. Directora: Norma Beatriz Barrionuevo. Correo institucional: EE0770722@me.gov.ar. Correo de contacto: barrionuevo norma@hotmail.com. Teléfono: 3542-461603
- Centro Educativo José Ingenieros, localidad Rara Fortuna. Directora: María Viviana Romero. Correo institucional: EE0770712@me.cba.gov.ar. Correo de contacto: viviromero40@hotmail.com. Tel: 03542-15620160
- Centro Educativo Jonas Salk, localidad Colonia Playa Grande, Departamento San Justo. Directora: Mónica Magliano. Correo de contacto: monicamagliano@yahoo.com.ar. Teléfono: 03563-15402597.
- Centro Educativo Doctor Mateo José Molina, localidad La Falda, Departamento Punilla. Avenida Edén 445. Teléfono: 03548-422847. Correo electrónico: escuelamateojosemolina@hotmail.com. Zona de Inspección 5110.
- Centro Educativo Domingo Faustino Sarmiento, localidad El Quemado, Departamento Pocho. Correo Institucional: EE770752@me.cba.gov.ar. Correo de contacto: claudiaz2011@hotmail.com.ar. Tel: 3544-15598382. Zona de Inspección 7310
- Centros Educativos Rurales P.U. y P.C. de Zona de Inspección N° 2320 del Departamento San Justo zona Oeste. Tel: 03576 425506
- Centro Educativo Deán Gregorio Funes, El Descanso. Correo de contacto: centeroe.deangregoriofunes@gmail.com. Cel: 03576-15527412
- Centro Educativo Martín Güemes, La Curva
- Centro Educativo Guillermo Rawson, Los Quebrachitos
- Centro Educativo 25 de Mayo, Las Lomas
- Centros Educativos de Zona Rural Isla Verde, departamento Marcos Juárez, Zona de Inspección N° 3430:
- Centro Educativo José Miño, Campo La Nata. Directora: Viviana María Rodríguez. Correo de contacto: viviro66@hotmail.com.ar. Cel: 03472 - 15629259
- Centro Educativo José Manuel Estrada, Campo Santa Florinda. Directora: Claudia Rodríguez. Correo de contacto: claudia_rdz@live.com.ar. Cel: 03472 - 15629260.
- Centro Educativo José Mármol, Col. Isla Verde. Directora: María Eugenia Echenique. Correo de contacto: maugeechenique@gmail.com. Cel: 03472 15629269.

Centro Educativo Nicolás Massaro, Col. Regensburger. Directora: Natalia Sagen. Correo de contacto: nataliasagen@hotmail.com.ar. Cel: 03468 - 15542811

- Centro Educativo José Pujol, Campo Isla Verde. Directora: Georgina Chatelain. Correo de contacto: georginachatelain@hotmail.com. Cel: 03468 - 15414118.
- Centro Educativo Juan Bautista Bustos, localidad Pilar. Domicilio: 9 de Julio y San Juan . Correo de contacto: cejbbustos1@hotmail.com. Tel: 03572-471114
- Centros Educativos Rurales de Brinkmann, departamento San Justo, Zona de Inspección N° 2310:
- Centro Educativo Gral Manuel Belgrano, localidad Col. Milessi S.O. Directora: Rodríguez, Carina del Valle. Correo de contacto: carinar@hotmail.com. Cel: 03562-15408912
- Centro Educativo Mariano Moreno, localidad Colonia Milessi N.O. Directora: Rossini, Silvana Raquel. Correo Institucional: EE0520296@me.cba.gov.ar. Correo de contacto: silvirossini@hotmail.com. Teléfono: 03562-15670362.
- Centro Educativo Gral San Martín, localidad Colonia Milessi Oeste. Directora: Lovera, María del Carmen. Correo institucional: EE0520297@me.cba.gov.ar. Correo de contacto: marylovera_3@hotmail.com. Cel: 03563-15668997.
- Centro Educativo José María Paz, localidad Cotagaita. Directora: Navarrete, Anahí Viviana. Correo institucional: EE0520301@me.cba.gov.ar. Correo de contacto: anahi_abc@hotmail.com. Teléfono: 03562-15441570.
- Centro Educativo Capitán Francisco Domingo Zarco, localidad Reducción, departamento Juárez Celman. Dirección: Manuel De La Lastra 623. Correo de contacto: escuela4221.14@gmail.com. Telefono: 0358-4884128. Zona de Inspección N° 4220.
- Centro Educativo Baldomero Eugenio Fernández Moreno, localidad Los Cóndores, departamento Calamuchita. Directora: Milena Guevara. Dirección: Sarmiento N° 528. Teléfono: 03571-493491. Correo institucional: ee0550579@me.cba.gov.ar / EE0550570@me.cba.gov.ar. Zona de Inspección N° 5420.
- Centro Educativo Ricardo Gutiérrez, localidad Obispo Trejo, departamento Río Primero. Directora Shandra Gaido y Vice directora Mirta Chavez. Teléfono institucional: 03575-497086. Correo institucional: EE0520053@me.cba.gov.ar. Correo de contacto: shandragaido@hotmail.com y mirtar_ch@hotmail.com.

Gobierno de la Provincia de Córdoba
Ministerio de Educación
Secretaría de Educación
Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa

EQUIPO DE TRABAJO

Comisión Redactora del Programa Equipo Profesional de Acompañamiento Educativo:
Pilar Agüero Díaz (Referente de equipo - EPAE Tulumba), Silvina Ruth Harari (EPAE Cruz del Eje), María Graciela Romero (EPAE Arroyito), Analía Lilian Pereyra (EPAE Río Cuarto), Paula María Bustos (EPAE Río Cuarto).

REVISIÓN:

Sonia Papera- Educación Sexual Integral.

DISEÑO GRÁFICO:

Área de Comunicación Institucional y Prensa.



Esta publicación está disponible en acceso abierto bajo la

[Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)

Al utilizar el contenido de la presente publicación, los usuarios podrán reproducir total o parcialmente lo aquí publicado, siempre y cuando no sea alterado, se asignen los créditos correspondientes y no sea utilizado con fines comerciales.

Las publicaciones de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (Secretaría de Educación, Ministerio de Educación, Gobierno de la Provincia de Córdoba) se encuentran disponibles en <http://www.igualdadycalidadcoba.gov.ar>

21 de noviembre de 2019